y con una voz que espanta etemblando comienza á hablar. Obio estamo -.. En castillos colosales unos seres inmortales,

sobre estraños animales,	100
lanzó á nuestra costa el mar"	
THE RESERVE THE LAND	PART

GALERIA DE LOS VIREYES DE MÉXICO.

The colonial was a state of the state of the

DON SUBLITIAN DE TOLEDO,

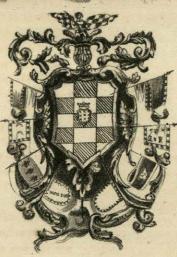
Marqués de Mendoza. Vigésimoquinto virey de la Nueva-España. Desde 1664 hasta 1673.



La Nueva-España disfrutaba de una do todo género de violencias. completa paz, que si era turbada, apenas se re- Por esta época aconteció una famosa erupsentia la capital y las provincias inmediatas de cion del Popocatepetl que puso en gran conlos débiles trastornos que algunos accidentes flicto á los mexicanos, como que por el espacausaban en las regiones mas distantes. La cio de cuatro dias estuvo vomitando piedras: Florida y el Canadá, eran y habian sido hacia entonces fué cuando reventó. ya mucho tiempo el teatro de la guerra. Ha- 1666.-1667.-En el transcurso del año enbiase apoderado de la Isla de Sta. Catalina, un tero de 665 y en parte del 66, el marqués de pirata inglés llamado Juan Morgan, y tenia Traci hizo sentir à los iroqueses la fuerza de amedrentados á los habitantes de los paises ve- su poder y los felices resultados de sus sacinos: en la Virginia se hallaba establecida una bias y bien combinadas disposiciones en el compañía de mercaderes à la cual pidió víveres arte de la guerra. Hizoselas fuerte, y cansados yauxilios Morgan; mas un acontecimiento im- y perseguidos en fin, sin esperanza de obteprevisto vino à privarle del socorro que espe- ner victoria ni de conservar su libertad salraba. Es el caso, que el Canada, propiedad de vage, reunidos con todas las naciones erranuna empresa tambien de mercaderes, determi- tes, solicitaron la paz por medio de unos ennó Luis XIV soberano reinante en Francia, po- viados que fueron muy bien recibidos y tranerlo à las órdenes inmediatas de un goberna- tados con buena distincion por el gobernador, y confió este cargo al marqués de Trací, dor del Canadá marqués de Trací. Estos son hombre activo que inmediatamente se puso en los acontecimientos mas importantes de la camino, y en cuanto llegó dispuso sus tropas y América que en estos años llamaron la aten-

OCO tiempo como hemos visto marchó con ellas á poner en total seguridad los residió el cargo vireinal en D. lugares inmediatos. No habia transcurrido un Diego Osorio que lo dejó al mar- año cuando desembarcó en las costas de la Floqués de Mancera luego à su entra- rida en el de 1665, el corsario inglés Desvis que da en México el 15 de Octubre de hallando aquello indefenso lo saqueó cometien-





D SEBASTIAN DE TOLEDO 25 Virey de la Rueva Esp. a

cion y en los cuales se cuenta el viage del Ja- ma vigilancia de las autoridades que trabagando hasta el rio del Principe Roberto,

co una real cédula de la reina que partici- zos con una rigorosa escrupulosidad. paba haber muerto Felipe IV el 15 de Sep- 1670.—Veiase pues en el estremo del abatide costumbre.

Pasado poco tiempo, contestando de enterada la reina gobernadora á la comunicacion del conde de Baños acerca de la espedicion de dada por el capitan Francisco Lucenilla.

1668.-1669. La irreparable pérdida de la Jamaica que evidentemente traia á los españoles males de consideracion y con especialidad al comercio de las colonias, singularmente de la Nueva-España, no hizo resentir mucho sus efectos hasta 668; entónces plagados de corsarios los puertes era inútil contra ellos cualquiera medida que se tomase pues que lodas las hacian ineficaces. La armada que en Barlovento puso el marqués de Cadereita, 10 podia servir, cuando los corsarios en bugues pequeños huían con facilidad de sus tiros se ocultaban en un islote, y siempre se escapaban de su vista. La guerra que por algunos años babia turbado la tranquilidad de la Europa Re acababa de terminar con una paz general. cuyos tratados fueron ratificados por los sobeanos; la Nueva Escocia que habian llamado los ingleses, debia volver á Luis XIV de Frantia quitándole su nombre, y todo en fin cesaba quitados los motivos de disturbio. En ley de España.

pón hecho por el ingles Zacarias Ghillan que jaban en vano por impedir el contrabando que emprendió salir de la Virginia atravesando se estendió rápida é insensiblemente. Espepor el estrecho de Hudson y llegó á la Bahia rimentóse con esta ocasion la mejor buena fé de Bamini; en seguida se dirigió al Sur lle- por parte de los contrabandistas que recibian al fiado las mercaderías en comercio ilícito A principios tambien de 666 llegó á Méxi- y en cuantiosas sumas que pagaban en sus pla-

tiembre de 65 y recaido en ella el gobierno miento el comercio de la Nueva España y mas durante la menor edad de Carlos II preve- aun los derechos del erario. No quedaba á la nia ademas que se publicasen los lutos. Hi- Corona de Castilla otro medio para evitar tazose en efecto cuanto se mandaba y se ejecu- maños males que convenirse, como lo hizo, tó la real órden con la pompa y ceremonia celebrando un solemne tratado con el rey Carlos II de Inglaterra, en el cual se comprometia cada alta parte contratante à impedir à sus respectivos nacionales que comerciasen en sus colonias. A pesar del tratado el go-Californias de Bernardo Bernal Piñaredo, or- bernador Linch de Jamaica continuaba ardena que se le haga llevar adelante cumplien- mando corsarios y dándoles patente, y el rey do con el empeño que habia contraido con el le mandó releevar sustituyéndole el Lord Waggobierno. La espedicion marchó á consecuen- ham. Este hombre integro llegó á la isla dancia y volvió sin ningun resultado, otro tanto do luego órden de recoger las patentes y desucedió á otra que salió tambien en 67 man- clarando que los que continuaran serian considerados como piratas y de consiguiente condenados á muerte. No por eso se abstuvieron algunos que juzgaron que aquello no era mas que una medida para hacer ver à la España que le daba cumplimiento à la fé de los tratados, pero que Wagham no estaba resuelto á llevarla á cabo. Dejó pues el gobernador obrar á los corsarios, y cuando regresaron á la isla mandó ahorcarlos, lo cual puso temor á los demás y los contuvo.

> La larga y prolongada guerra que por tanto tiempo hacian los tarahumares al fin la terminó este año el capitan Nicolas Barraza á quien denunció una india el lugar en que podria sorprenderlos como lo hizo cerrándoles el paso en su cuartel donde se hallaban en número de trescientos.

La acreditada honradez del Marqués de Mancera y su buen comportamiento en el gobierno le merecieron que se prolongase la duracion por otros tres años.

1671.-1672.-1673.-El decidido empeño sle estado pues de la Europa los reyes vol- que habia tomado el religioso franciscano á lian sus ambiciosas miradas á la América quien se encargó la obra del desagüe por su ne no podian ver sin envidia en poder del recomposicion le grangeó el aprecio de la corte, pues que agradecida se lo mandó hacer Como quiera que para poder comerciar, ne- así presente por medio del virey. Las aguas esitasen los corsarios de los españoles, trafi- en estos años escasearon en demasia y por contaban en esecto con ellos, à pesar de la estre- siguiente los viveres: de aqui resultaron la

guirlas el marqués y el ayuntamiento, hicie- el marqués de Mancera quién marchó para ron al efecto grandes esfuerzos baciendo traer España dejando en Tepeaca á su muger Doña à México de todas las provincias maiz, y así Leonor Carreto que falleció en aquel lugar en lograron que cesara la carestia. Esta era la donde se le hicieron muy suntuosos funerales situacion de la Nueva España, nada habia no- sepultando alli mismo su cadá ver. table en la policia à tiempo que comenzaba el gobierno de Carlos el hechizado, aunque en Carlos M. Saavedra. realidad aun no lo reasumia por su edad mella el coluerno, cuiento el comercio de la Noeva Espada y m

hambre y la miseria; empeñáronse por estin- nor. Vino la época en que fuese relevado

minimum minimu

sobre el origen, progresos y decadencia del Feudalismo, pronunciado en la cátedra de humanidades del colegio de San Juan de Letran, per Mariano Esteva y Ulíbarri.

Este hombre integro flogo a la isla danab y sengeted and reporter an ashed SEÑORES, onto the House at regular discovery

es que-evidentemente train à los es- algunes que juzgaron es utales de consideración y con especia- que una medida para

aca Hevar adelante complien- mando corsarios y dândoles patente, y el reg

septon out habis continue com on the septon of the septon of the Wales

Cotrac dele salió tambien en 67 man- clarando que los que continuiran serlan con-

cio de las colonias, singularmen. que le daba cumplimiento

ca y marcan, por decirlo asi, la linea de divi- te con la separacion debida. leza y la influencia que ejerció en su tiempo y y perfumes, devoraba como un abismo sin fon-

AY hechos en las naciones que en los posteriores, y las principales causas do por las causas que los moti- su decadencia y extincion; son tres objetos digvan, por la influencia que e- nos de examinarse separadamente, y para cada jercen en la sociedad de su uno de los cuales seria necesario un discurso: tiempo, por sus resultados mas obligado á comprenderlos todos en este, los ó menos grandes; forman épo- consideraré sin embargo, aunque rápidamen-

sion que separa los principales periodos de la Roma, la señora del mundo, valiente labohistoria. El detenido exámen de estos hechos, riosa y parca en los tiempos de la república; de sus causas y resultados, es sin duda alguna no era, dominada por los emperadores, sino de la mayor y mas alta importancia; y pesar una ligera sombra de lo que habia sido. El lusus consecuencias, y la mayor ó menor influen- jo oriental y la molicie habían convertido en cia que hayan tenido en los tiempos posteriores, débiles mujeres á los vencedores de Greçia; y es interesantísimo al legislador y al filósofo, al el deleite habia sofocado en los corazones romahistoriador y al literato. Casi á ninguna otra co- nos la virtud y el valor de otros tiempos. A las sa son mas aplicables las anteriores reflexio- legiones quellevaban consigo la victoria habian nes que al feudalismo, institucion nacida de sucedido tropas vendidas y muchas veces traiuna revolucion inmensa, y que despues de ha- doras, porque el peso de una coraza superaba ber reinado en Europa por mas de dos siglos, las fuerzas de un romano. Grandes impuesmurió en brazos de otra revolucion, terminan- tos oprimian al pueblo, destinados à contendo con su nacimiento la barbarie y comenzan- tar los caprichos, y satisfacer las necesidade do en su caida la era de civilizacion, que habia de ostentacion y placer que se habian creado va preparado. Su origen y motivos, su natura- los emperadores, y la india, en cambio de telas

do el oro romano. Las mas veces el principe, peranza de una reaccion los halagaba y en rio de Occidente, apresuró su caida, que se hu biera efectuado siempre, aunque mas tarde.

Los romanos en sus conquistas no habian penetrado en el norte de Europa, y los pueblos que habitaban esta parte, se habian conservado libres, sin doblar el cuello á los que aspiraban al señorio del mundo. Una multitud inmensa de estos pueblos que se han apellidado barbaros invadió repentinamente las fronteras del imperio, que no supieron conservar sus afeminados defensores. Huian ó cedian á los lozana, y si algunas ventajas consiguieron, deervaban de la antigua disciplina. En pechos eradores para remediar tamaño mal un pro- del individualismo. pecto insensato que contribuyó eficazmente á En este desencadenamiento de la sociedad,

ento se hacia mas dificil la defensa del moriando imperio, hasta que al fin en el siglo IV, spues de luchar largamente con los enemialgunos emperadores que podía repararse sistemara en Europa el régimen feudal. alguna manera el mal, ensayando un siste-

agoviado con un peso que no podian sobrellevar 468 dirigieron un rescripto Honorio y Teodosio sus hombros, dejaba el poder en manos de el jóven al prefecto de la Galia, disponiendo la ministros corrompidos é imbéciles: una corte reunion de una junta anual en la ciudad de prostituida le cercaba, y miraba á sus pies un Arlés, á la que habian de concurrir diputados pueblo degradado y miserable. Tales princi- de todas las provincias so pena de una multa. pios de disolucion minaban el imperio, y hubie- El motivo que los emperadores suponen habian ran bastado por si solos para derribar el coloso; tenido para dar su rescripto, fué la necesidad pero un suceso de alta importancia y de las mas de sistemar las representaciones frecuentes funestas consecuencias para el vacilante impe- hechas al prefecto por las provincias y ciudades. Estas debian concurrir a la junta por medio de sus representantes, y lo dispuesto por los asistentes, incluso el prefecto que presidia, obligaba igualmente á todos, aun á las provincias que hubieran carecido de representacion. Entre los meses de Agosto y Setiembre debia reunirse la espresada junta, aunque eran arbitrarios el dia de la convocatoria, y los de las sesiones.

Esta esperanza quedó burlada: el espiritu público se habia perdido, y las provincias, que veian sin sentimiento la caida de un imperio primeros golpes dirigidos por gente vigorosa y que les habia sido ominoso, despreciaron el rescripto imperial, y no enviaron diputados á bidas fueron unicamente al recuerdo que con- Arlés. La reconstruccion del arruinado edificio llegó à ser un sueño, las ciudades no degradados y envilecidos ningun imperio tiene . veian otros intereses que los suyos propios, y damor de la patria, y veian la desmembracion la idea de las relaciones que ligan á las ciuda, del territorio sin oponer una voluntad firme; des para formar provincias y hacer parte de nas como es siempre sensible la perdida de lo un gran cuerpo, parece que llegó á perderse ne una vez se ha adquirido, ocurrió à los em- en aquel tiempo y que fué sustituida por la

a completa y pronta destruccion,-tomar à cuando Europa se componia de partes incohemeldo tropas de barbaros que las mas veces rentes, aunque es dificil determinar con precionvertian sus armas contra sus propios se- sion la manera con que se repartian las tierras conquistadas, sin embargo una nueva di-Al primer ataque siguió un segundo; á este vision de las propiedades, promovió nuevos ntercero, y las incursiones se redoblaban pa- principios y nuevas costumbres, y apareció el ciendo cada vez mas fecundo el norte en ar- sistema feudal. Por grados fué estableciendomar de su seno bandadas inmensas. Cada mo- se semejante forma de sociedad, si tal puede llamársele, y llegó por fin à enseñorearse de Europa de una manera casi uniforme.

La urjente necesidad de defensa que pedian Besteriores y con los gérmenes de destruccion los ataques, no solo de los antiguos habitantes le llevaba en su seno, sucumbió siendo presa del continente, sino aun los de nuevos aventuelos bárbaros y dividiêndose en pequeñas por-reros que continuamente llegaban àvidos de Ones. Aun en este deplorable estado creye- matanza y botin, hizo principalmente que se

Feudo, que trae evidentemente su orijen de aque pudiera tal vez llamarse representativo, la voz latina fides fe, puede decirse muy bien que haciendo vislumbrar algunas esperanzas un contrato por el que se obligaban los vasalibertad, produjera mejores efectos de los que llos á prestar á sus señores ciertos servicios cobia producido el sistema despótico. La es- mo justa paga de las tierras que se les habian

principalmente en acompañar á los señores á le daria consejo y le ayudaria en sus empresas, la guerra, en darles consejo cuando lo pidie- contra cualquiera, excepto contra el príncipe, ran, en guardar sus secretos y velar por su hon- y entónces el señor, en señal del vínculo quels ra. Las leyes romanas, y españolas manifies- unia con su vasallo, le daba una sortija que setan la manera con que se daba en feudo, quie- llaba su pacto. Ministrar defensa y auxilio à nes daban y que cosas, el arreglo introducido los vasallos, y guardar su honra, eran las prinen las succesiones de los feudos y hasta las cere- cipales obligaciones del señor. monias y las fórmulas. Los reyes, los emperadores, los grandes y hasta los obispos, arzo- cuentran las principales cosas que debian tebispos y abades podian dar en feudo, y habia un riguroso enlace entre las partes constituventes de una sociedad feudal; pues los señores que habian recibido sus posesiones de mano del principe, podian dar una parte de ellas á otros que eran á un tiempo feudatarios de los primeros y señores feudales respecto de vasa- cajo domino meo contra omnem hominem exepti llos inferiores que tenian en su dependencia. Estrechos vínculos ligaban á los feudatarios con sus señores hasta llegar al monar- norante. ca primer señor feudal; pero no tenian los barones esta union entre si; y si el sistema era lo que se observaba ordinariamente era dar quizá el mejor concebido, y el único adaptable á las circunstancias, para la defensa de los enemigos esteriores, no podia nada contra las divisiones intestinas, y antes bien les daba consi- gratis, sin que tenga el señor mas retribucion derable pábulo. Ni podia ser de otra manera. Un baron feudal ejercia en su territorio una autoridad sin límites, y acostumbrado á satisfacer sus caprichos, que por la ignorancia y por la educacion guerrera eran demasiado frecuentes, no podia llevar en paciencia las usurpaciones que solian hacerle sus colindantes, ni resistia las tentaciones que solian ocurrirle de tomarse lo ageno. Tal sistema y tal orden de ideas ponian en perpetua pugna los intereses de los barones, y con demasiada frecuencia. durante el régimen feudal, se empapaban los campos en sangre.

Constituian el contrato para dar una cosa en feudo, por parte del señor, lo que se llamaba investidura ó posesion; y por parte del vasallo la fidelidad ú homenage. La investidura, era de dos maneras, propia ó impropia. Era del primer modo cuando se ponia al vasallo realmente en posesion del feudo, y del segundo cuando sin tradicion corporal se daba al vasallo alguna cosa que la significase; por ejemplo un cetro con que se conferia la investidura à los eclesiásticos ó un estandarte ó espada con que se de homo ligius. conferia à los seculares.

cedido por ellos. Consistian estos servicios las de su señor y jurando que le seria leal, y

En una epistola del obispo Filiberto, se ennerse presentes al rendir el pleito-homenage y que se reducian á seis; pero la costumbre introdujo una nueva forma comprendida en estas palabras: Ego Titius juro super haec sancta dei evangelia quod ab hac hora in antea usque ad ultimum diem vitae meae ero fidelis tibi imperatore vel rege. Esta fórmula solia ampliarse cuando prestaba el juramento algunig-

Respecto de las cosas que se daban en feudo, los raices ó equivalentes á raices, como los derechos y las servidumbres, el usufructo, los tributos y la jurisdiccion. Debe darse en feudo que los servicios personales del feudatario, sin poderse quitar el feudo sin culpa del vasallo, ni enagenarse por este sin la voluntad del señor.

Los feudos se dividen en multitud de especies, y se distinguen generalmente segun la manera con que se adquieren. Hay feudos propios, impropios, eclesiásticos, seculares, antiguos, nuevos, hereditarios, gentilicios, mistos, masculinos, femeninos, el que se llama en latin liqium y otros innumerables. De estos me parecen dignos de esplicarse el gentilicio y el ligium. El primero era el que se concedia á uno y sus hijos solamente, sin hacer ninguna mencion de otros herederos, y en caso de duda tal debia presumirse cualquier feudo, debiendo succeder los hijos varones de legítimo matrimonio, aunque no fuesen herederos. El llamado ligium consistia en la cesion del feudo en cambio del masamplio homenage, pues por él el vasallo se obligaba á seguir á su señor absolutamente en cualquier empresa, excepto solo contra el romano pontifice. Podia darse este feudo solamente por el rey, y el vasallo tenia el nombre

En los feudos succédian generalmente los La fidelidad ú homenage se prestaba por el varones, excepto en casos señalados, como cuanvasallo de rodillas, teniendo las manos entre do habia total falta de ellos, que entraban las

mujeres, y cuando la constitucion del feudo prevenia otra cosa.

Podia adquirirse un feudo no solo por concesion ab intestato y se perdia igualmente de varias maneras, ya por culpa del señor, va por la del feudatario, necesitándose algunas veces para perderlo de sentencia judicial.

Oue el establecimiento del feudalismo en Europa es un hecho de influencia colosal en las costumbres de su tiempo, y aun en la civilizacion de los tiempos modernos, no puede en manera alguna negarse, y facilmente se convencerà de ello quien reflexione en el cambio verificado en la sociedad europea por el establecimiento del régimen feudal. Inmediatamente despues de la invasion de los bárbaros, grandes masas ocupaban la Europa y una anarquia casi completa dominaba los paises conquistar otro sistema, y se fueron gradualmente aislando, reduciendo su sociedad á un circulo demasiado estrecho, é individualizaron sus intereses cuanto mas pudieron. Las ideas que debieron nacer en la mente de los señores feudales fueron sin duda las del engrandecimiento que aun los mismos príncipes intervenian, hide su persona y su familia con la que los ligaban vínculos estrechísimos por la separacion casi total en que se encontraban del resto de la sociedad. Este aislamiento y estas ideas no éinfluir aunque indirectamente en la perfeccion social per la perfeccion del individuo. Los placeres domésticos llegaron bajo este sistema à su mas alta estima, y entônces fué cuando tomó su orijen el amor y respeto á las mujeres, que ejerció tan visible influencia en las costumbres y que forma uno de los caractéres distintivos de este periodo. Este respeto, que casi rumores que corrieron en Europa de la proxirayaba en idolatria, hizo que fuesen obedeci- midad del fin del mundo. das las órdenes y aun los caprichos de las mumujeres como mandatos: una guiñada comprometia un combate y se creia feliz el vencedor si en premio de las mayores privaciones y de sanuna bella.

El yugo que en esta época impusieron las mujeres fué tal vez lo que mas eficazmente contribuyó á la dulzura de las costumbres, que

Algunos en el solo nombre de feudalismo creen ver la imágen del caos y la disolucion completa del edificio social, cuando ni podia en trato, sino tambien por prescripcion y por suc- aquella época prevalecer otro sistema, como lo manifiesta su universalidad; y cuando perfeccionando las partes, preparó la perfeccion del todo. Cuanto existia en el siglo X era feudal: las iglesias, los altares, la administracion de sacramentos, y los derechos; hasta la corona misma participó de esta institucion que dió à la sociedad una nueva forma, que creó principios, y que mudó completamente la faz de

Para verificar tal mudanza, fué necesario aniquilar del todo la sociedad antigua, y una revolucion tan completa debió sin disputa ser de consecuencias importantisimas. La tendencia de esta revolucion fué regeneradora, y aunque el sistema establecido por ella era tados: la ninguna seguridad en las propieda- considerado en sí mismo semi-bárbaro, comdes ni en las personas, hizo á los hombres adop- parado con el principio de la dominación de los pueblos del norte, podia tenerse como modelo de civilizacion.

> A pesar de esto, los principios de desunion que habia entre los barones, y las continuas guerras de que fué teatro la Europa, y en las cieron mas insoportable la opresion en que estaban las ciudades, y prepararon la caida del

Nada mas natural entre los hombres que el podian menos de contribuir muy eficazmente respeto y amor á los lugares en que ha existido al desarrollo de todas las virtudes domésticas, un hombre ilustre, que se miran siempre con veneracion y entusiasmo. La peregrinacion á la Palestina se presentaba á los cristianos de estos tiempos al través de un velo de poesía, y era considerada como la obra mas meritoria y mas capaz de servir de espiacion á las mayores culpas; y el empeño de hacer viages á la Tierra Santa se aumentó considerablemente por los

Durante la dominacion de los Califas, no tenian los cristianos en su peregrinacion mas obstáculos que los indispensables á un largo viage. pero precisamente cuando las peregrinaciones grientas lides, recibia una banda por mano de se hicieron mas numerosas, conquistaron los turcos la Siria, y cayeron sobre los devotos viageros los mas malos tratamientos, y las dificultades se multiplicaron. Indignada la Europa contra los infieles, no necesitaba sino una mase advirtió en tiempos posteriores y que ha sido no que le diera impulso, y Pedro el hermitaño. el móvil mas directo de la civilizacion europea. al predicar la primera cruzada, condujo á Sidicacion à la cristiandad entera.

Asia, el tránsito de los cruzados por ciudades aurora de luz brillo en Europa. mas cultas, y el espectáculo del aprecio que las ciencias tenian en el Oriente, hicieron salir menso cuadro que he procurado trazar. Maà Europa del estado de abyeccion en que esta- yor estension y pluma mas diestra se requiere. ba. El feudalismo tocaba á su término, y el y si he logrado dar á lo ménos una idea clara, primer golpe que le fué dado por las eruzadas, aunque en compendio, de un hecho tan imporlo repitieron mas tarde las ciudades del Conti- tante en la historia de Europa, serán colmanente, adquiriendo cada vez mayores grados dos mis deseos y mi satisfaccion completa.de libertad, y tomando en el orden social una Dije. posicion digna y decorosa. La risueña Italia Abril de 1844.

ria un ejército inmenso, y conmovió con su pre- dió el ejemplo, y las ciencias y las artes comenzaron á recobrar su imperio. Las costumbres Por muy largo tiempo se mantuvo la guerra caballerescas continuaron la obra de civilizade Palestina, y las relaciones de Europa con cion que habia bosquejado el feudalismo, y una

Es imposible acabar en cortos límites el in-

GALERIA DE LOS VIREYES DE MÉXICO.

mannen ma

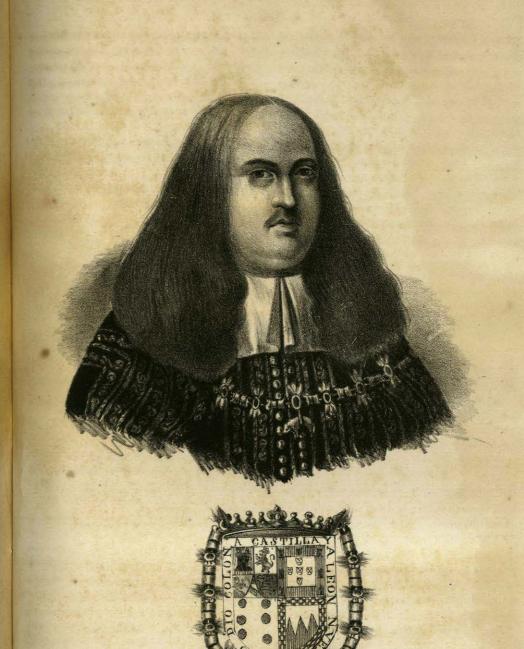
D. PRDRO HUÏO COLOH DE PORTUGAL.

Duque de Veraguas, y caballero de la distinguida orden del Toison de Oro. Duodécimosesto virey de la Nueva-España.



el creyó que pudiera hacer el viage; y apénas amado de la corte y de su rebaño, que gober-

O obstante que el Sr. D. Lucas en efecto empuñó el baston el 8 de diciembre, Alaman en el Apéndice á su pri- lo llevó su decrepitud al sepulcro, al sesto dia mera disertacion, asienta que de su gobierno, el 13 del mismo mes, sin que la casa de Colon no fué consi- dejara à la historia otros hechos que consignar, derada en España hasta Felipe que los buenos deseos que habia manifestado en V, que en abril de 1712 le con- orden á su administracion, durante su viage de cedió por primera vez la cruz Veracruz á México, y la pompa de los funeradel Toison de oro, y el titulo de duque de Vera- les que le fueron hechos en la capital, donde guas, mucho ántes que este monarca ocupase quedó sepultado hasta pasado algun tiempo, el sólio de Castilla, se ve ya á los Colones dis- que fueron trasportados sus huesos á España, al frutando tales distinciones, y considerados de sepulero de su familia. Su muerte fué tan pretal manera, que parece, segun los historiadores, vista, que con su nombramiento se habia heque solo por honrar la memoria del gran Cris- cho el de su sucesor, y remitido en pliego certobal, fué nombrado D. Pedro su descendiente rado á la inquisicion, para que lo abriera tan en 1673, virey de México, en el reynado de D. luego como hubiese fallecido. Hízose así en Carlos II, que desempeñaba por su menor edad efecto, y sus funerales fueron presididos ya por sa reina madre. Ni se infiere otra cosa de las el nuevo virey D. Fr. Payo Enriquez de Rivera. circunstancias de un nombramiento recaido en Era á la sazon este prelado arzobispo de Méxiun hombre de edad tan avanzada, que ni aun co, recomendabilísimo por sus virtudes, muy



D PEDRO MUNO COLON DE PORTUGALY CASTRO 25 Vivey de Nueva Españal